

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Administración Pública organizó, del 24 al 26 de noviembre de 2010, el Congreso Nacional de Educación Superior en Administración Pública en el cual se buscó responder a la interrogante ¿La formación de los administradores públicos responde a las demandas del desarrollo nacional?, cuyos resultados se publicaron en la Praxis 136, con el título Lineamientos para la Formación de Administradores Públicos. Este evento se realizó con la participación de la ANUIES, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, la UAM Xochimilco, el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana y la División de Administración Pública del CIDE.

Uno de los resultados de este Congreso, fue el anuncio por parte de nuestro Instituto del establecimiento de un Premio para reconocer, estimular y fomentar la realización de Tesis de Licenciatura en Administración Pública, que aporten soluciones prácticas acordes a la realidad nacional en sus ámbitos federal, estatal y/o municipal.

La primera convocatoria a este Premio –emitida en 2011– estableció que se aceptarían tesis de licenciatura referidas a la administración pública, de Universidades e instituciones nacionales, públicas o privadas, elaboradas de manera individual, y aprobadas ante un sínodo durante 2010 y hasta el cierre de la convocatoria, agosto de 2011.

El H. Jurado del premio estimó que la tesis ganadora del Primer Lugar en este primer certamen es *La gestión del agua potable en el Distrito Federal*, de Lorena Torres Bernardino, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En ella se aborda la problemática de la gestión pública de un bien público de vital importancia en el ámbito nacional e internacional: la provisión de agua, que ha debido enfrentar, por un lado, el reto de los desequilibrios que produce una excesiva demanda por el crecimiento demográfico de la Ciudad de México y, por el otro, políticas de distribución poco eficaces e inequitativas.

Se propone una estrategia de corresponsabilidad de la ciudadanía y la administración pública para el proceso de creación de políticas del agua, junto con avanzar en la consolidación de los fundamentos legislativos y administrativos con una gestión moderna e incluyente, en que prevalezca el interés general,

Lorena Torres Bernardino

basada en el desarrollo sustentable. La perspectiva del interés social debe ser la medida orientadora ante procesos de liberalización y privatización del servicio público del agua.

Finalmente, plantea que “los gobiernos locales, como el Distrito Federal, deberían establecer un consejo de cultura del agua” promotor de una Nueva Cultura del Agua, con un planteamiento y un diagnóstico alterno de gestión, congruente con las responsabilidades sociales y la sostenibilidad ambiental, y que se desarrolle una nueva ética para la gestión pública del agua potable.

Por lo anterior el Instituto Nacional de Administración Pública se complace en presentar este primer trabajo galardonado con el “Premio Tesis de Licenciatura en Administración Pública”, estamos seguros que esta importante contribución inicial tendrá una continuidad en cuanto al valor de sus contenidos y constituirá un referente para los estudiantes egresados de nuestra disciplina.

José R. Castelazo
Presidente